

Sección Jurisprudencia

AÑO LXXXIV - Tº 200 - Nº 29834

RESOLUCIONES

PODER JUDICIAL

Colegio de Abogados de Necochea

Resolución Nº 1666/2025

3000-29127-2024/3

VISTO la presentación remitida por el Colegio de Abogados de Necochea, informando el estado de matrícula de los profesionales al mes de octubre de 2025, y que entre ellos se encuentran uno de ellos suspendido por incompatibilidad absoluta (art. 3º inc. d) Ley 5177 modif. por Ley 12.277).

Por ello, conforme los arts. 11 y 12 de la ley 5177 y de acuerdo a la Resolución 1313/24, póngase en conocimiento de todos los organismos y dependencias del Poder Judicial, la suspensión por incompatibilidad absoluta de:

- Borrelli Ozon, Sol Aylen (Tº III - Fº 139 CAN), a partir del 14/04/25.
- Sanchez Fagoaga, Fermin (Tº II - Fº 336 CAN), a partir del 22/10/25.

Regístrese en la ciudad de La Plata y comuníquese electrónicamente.

Firmado: 7 de noviembre de 2025.

Matías José Alvarez, Secretario.

Nosotros hacemos el
BOLETÍN OFICIAL

Director Provincial de Boletín Oficial
y Ordenamiento Normativo

Dr. Diego G. Martinez

Directora de Boletín Oficial

Lic. Jacqueline Grace

DEPARTAMENTO DE BOLETÍN Y DELEGACIONES

CLAUDIA MENA

Claudia M. Aguirre	Ana P. Guzmán
Rosana Inamoratto	Romina Cerda
Claudia Juárez Verón	Fernando H. Cuello
Lucas O. Lapolla	Mailen Desio
Eliana Pino	Romina Duhart
Sandra Postiguillo	Lautaro Fernandez
Romina Rivera	Micael D. Gallotta
Aldana García	Melisa Spina
Julia García	Natalia Trillini
Efrain Deleris Anido	Leonardo Moroz

DEPARTAMENTO DE EDICIÓN Y PUBLICACIÓN

LUCÍA SILVA

Noelia S. Abelando	Adriana Díaz
Cintia Fantaguzzi	Agustina Garra
Silvia Robilotta	Naila Jaschek
M. Paula Romero	Agustina La Ferrara
Maria Yolanda Vilchez	Corina Morris
Valeria La Ferrara	Ayelén Miranda

SECRETARÍA GENERAL
Subsecretaría Legal y Técnica
